

Guayaquil, 8 de Abril del 2003

## INFORME DE COMISARIO

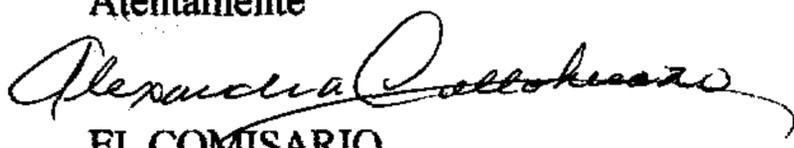
Sres  
Accionistas de Reyse S.A.

Me permito entregarle un pequeño comentario sobre los estados financieros presentados por ustedes para que ponga un criterio en relación a las funciones de comisario y la que me permite exponer el criterio profesional.

El estado de situación que entregan esta solo con los valores representativos de la formación del capital de la compañía y que esta valorado en concordancia al capital suscrito o asignado lo que se demuestra que no ha realizado actividad alguna de comercio. Lo que si puedo expresar que sus libros sociales se encuentran al día y que esta cumpliendo con los estatutos de la compañía .

Es todo cuanto puedo expresar del estado de situación de su representada

Atentamente

  
EL COMISARIO

19 JUN. 2003

